

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2519 A CORUÑA

Edicto.

D.Domingo Villafañez García, Secretario del Juzgado Mercantil 1 de A Coruña, hace saber:

Que en este Juzgado se siguen autos 277/12 siendo la concursada Cotrafer,S.A. con CIF A15060668, el pasado 22 de octubre, se ha dictado sentencia aprobando el convenio propuesto por la concursada aceptado con la mayoría legalmente suficiente de acreedores mediante las adhesiones y votos computados en la junta del pasado día veinticinco de septiembre de 2013.

A Coruña, 31 de octubre de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A140003145-1